

**ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS**
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del ramo y extraños de **NICOLAS ALBERTOS**
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRÍCOLA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

«**Labradores y ganaderos!**»

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRAVANTS y otros con verdadera faja y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
(Travesía de la Rúa a San Pablo)

Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género. 11

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: **Julio Núñez.**

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes. 30

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por la iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES

DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

Pídanse tarifas

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

QUE EL

ESCUADOR SR. MARQUÉS

DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente a él.—Universidad, 16, 6.º representante en Salamanca D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa 5, Salamanca.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA

ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPAÑIA

Desde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembada de todas las dimensiones que se deseen, molduras jumbas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cal yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canals (Paseo de la Estación, 15.—Salamanca. 23

Luz y... taquígrafos

La Cámara francesa ha presenciado un espectáculo verdaderamente consolador para todos cuantos aman de veras a la Patria.

Alejado hace muchos años de la tribuna parlamentaria el primero, sin duda, de los oradores que entonces la ocupaban, Mr. Alberto de Mun, volvió de nuevo a aquel lugar de sus legítimos triunfos, en uno de los pasados días, porque entendió que su deber de ciudadano amante de la patria francesa le obligaba a tomar parte en la discusión del acuerdo franco-alemán, sobre Marruecos, que el gobierno de la República desea ver cuanto antes ratificado.

Monsieur de Mun subió a la tribuna, como triunfador de otros tiempos, entre los aplausos que le tributaban los diputados de uno y otro lado de la Cámara, rindiéndole el homenaje debido a su carácter, a su talento y al verbo elocuentísimo que en más de una ocasión supo conmover hondamente los sentimientos de Francia.

Subió como triunfador, aclamado por todos, y cuando terminó su elocuentísimo e imponderable discurso consiguió la más grande de las victorias: la victoria moral reservada sólo para los hombres que llegan con la verdad hasta obtener la sumisión de los entendimientos, y con la nobleza de sus propósitos y la bondad de la causa que defienden, a conquistar los corazones de cuantos le escuchan.

La ovación estruendosa con que fueron acogidas las palabras del insigne orador, los elogios que se le tributaron después y la impresión que en Francia, en Alemania y en España ha causado su elocuentísimo discurso, revelan bien a las claras, que si pudo quedar airoso Mr. de Selves, porque los votos de una mayoría parlamentaria estaban a su disposición, Alberto de Mun sumó los sufragios de todas las inteligencias, incluso las de aquellos mismos a quienes los convencionalismos y falacias del sistema obligaron a votar contra la moción del orador insigne.

Pero allí queda el recuerdo de su proposición de aplazamiento, por lo que a la ratificación del tratado se refiere; allí, como grabados indeleblemente, sus razonamientos incontestables; y allí, en aquel discurso, perdurará la voz del patriotismo, que acaso se convierta algún día en grito de acusación contra los que de buena fe, sin duda, pero con harta ligereza, se han apresurado a legitimar y ratificar lo que ahora pudiera ser modificado.

Lo decía Mr. de Mun: es menester aplazar la ratificación del acuerdo franco-alemán que con urgencia se pide a la Cámara, porque antes de aprobar ese convenio hay que conocer los tratados y cartas secretas que la diplomacia pudo mantener ocultos, pero que ahora han de ser publicadas para saber por qué hemos llegado ayer hasta la cesión del Congo y a qué nos obligamos para mañana.

Es necesario que desaparez-

can esos secretos y que se aplaque la discusión de este asunto hasta conocer el resultado de las negociaciones con España, porque Francia, como todas las naciones que tienen en estima su honor, ó sea el primero de sus intereses, no puede menos de cumplir aquellos convenios donde ella tenga estampada su firma, y es sabido que nuestro protectorado en Marruecos lleva como carga ó límite el derecho reconocido a España.

En estos ó parecidos términos se expresó Alberto Mun en su discurso y nosotros hemos querido tomar buena nota de sus palabras para que el señor García Prieto y el Gobierno del señor Canalejas las tengan a la vista.

Luz, mucha luz en lo que a las actuales negociaciones con Francia haga referencia: toda la claridad que sea compatible con la marcha de esas mismas negociaciones: nada de secretos que puedan destruir lo que públicamente aparece concertado, porque también en España queremos saber hasta dónde nos vimos precisados a llegar ayer y hasta dónde iremos mañana por la fuerza de los convenios que se concierten.

Luz, y taquígrafos si es preciso, para que en todas las conferencias y negociaciones ahora pendientes resplandezcan y se hagan constar los indiscutibles derechos de nuestra España.

«Motu proprio»

a cerca de la excomunión impuesta a los que llevan a los clérigos a los tribunales seculares.

Sea el que fuere el cuidado que se pone en elaborar las leyes, no siempre se prevén todas las dudas que pueden surgir en su estudiada interpretación.

Sucede algunas veces que los juristas, después de haber escudriñado la naturaleza y fuerza de la ley, difieren de tal modo en el parecer, que es imposible establecer, como no sea por una declaración auténtica, lo que con precisión por la ley se preceptúa.

Esto se echó claramente de ver después que fue promulgada la Constitución Apostólica Sedes, que limita las censuras latae sententiae. Porque entre los comentaristas de esta Constitución, una grave controversia ha surgido a propósito del capítulo VII, es a saber: si por la palabra cogentes se significan sólo los legisladores y personas públicas, ó se significan también las personas privadas, que obligan al juez laico, por medio de apelaciones y demandas, a que haga comparecer en su tribunal a un clérigo.

Cuál sea el sentido de ese capítulo más de una vez ha sido declarado por la Congregación del Santo Oficio. Sin embargo, en estos tiempos de iniquidad, en que para nada se tiene en cuenta la inmunidad eclesiástica, hasta el punto de que se ve que son llevados a los tribunales laicos, no sólo clérigos y presbíteros, sino también Obispos hasta los mismos Cardenales de la Santa Iglesia Romana, es de todo punto necesario que Nos contengamos dentro de los límites de su deber, con la severidad de la pena, a los que la gravedad de la culpa no aparta de tan sacrilego crimen. Por lo tanto, Nos, por este Motu proprio, establecemos y ordenamos lo que sigue: Toda persona privada, laica ó eclesiástica, hombre ó mujer, que sin permiso de la autoridad eclesiástica cite ó obligue a cualquiera persona eclesiástica, sea cualquiera su dignidad en el orden, a comparecer ante los tribunales laicos, bien en causa civil, bien en causa criminal, y la obligue a presentarse allí públicamente, incurra en la excomunión latae sententiae, especiali modo, reservada al Romano Pontífice.

Y lo que por este Motu proprio hemos establecido, queremos que sea firme y valedero, sin que obstada en contrario.
Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 9 de Octubre de 1911, año noveno de Nuestro Pontificado.
PIO X, PAPA.

del ritual y ceremonial romanos; pero con las omisiones que la nueva Iglesia exige.—Me lo explicó; era mucho bocodo para el famoso Neves, eso de hacer un ritual y un ceremonial. Más expedito resulta lo de suprimir cuanto se le antoje, que será probablemente todo, porque a la nueva Iglesia le sobrarán las ceremonias y ritos. Con declarar que no es obligatorio el celibato para sus republicanismos sacerdotes queda todo suplido.

Tales son, mi estimado director, las barrabasadas de este infeliz José do Nascimento Neves.

Y por si no le bastara al hombre con la propia desgracia, ha invitado a otros clérigos para que le acompañen en su camino de perdición, separándose del Papa y entrando en la nueva Iglesia, de la que se declara jefe por su propia autoridad.

Ahora anda preparando la celebración de un sínodo, donde establecerá los cánones de la nueva iglesia.

¿No le parece, señor director, que este mi querido é infortunado Portugal tiene que haber prevaricado muy gravemente cuando tales castigos le añigen?

Que los lectores de EL SALMANTINO se acuerden de nosotros en sus oraciones, para que la justicia de Dios no pese más sobre mi patria.

Suyo siempre afectísimo.
PINHAO.

De Portugal

Estoy alarmadísimo, mi querido director. ¡El Vaticano se viene a tierra! ¡La Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, de la que, por misericordia de Dios Nuestro Señor, somos hijos, ha recibido tremendo golpe asestado desde Lourinhã, por el republicanismo padre José das Neves!

Interpretó este desgraciado las palabras del Santo Evangelio, como a sus cismáticos intereses convenia, y entendiendo que el superhanc petram no se refiere a Pedro, sino a cualquiera piedra más ó menos pulimentada, se dijo para sí mismo: pues en cuanto a piedras de inmejorable clase nada como Lourinhã, y poniendo manos a la obra arrojó de la parroquia de San Bartolomé al venerable y virtuoso rector de la misma, fundando de este modo la Iglesia Católica Apostólica Lusitana.

El imbecil y ridículo Papa de la nueva Iglesia, ha publicado ya los artículos fundamentales de la congregación instituida para aquellos pocos desdichados que le oyen, y ahí van para que usted las ría, si pueden reírse estas cosas.

Art. 1.º Independencia absoluta de la jurisdicción papal.—Naturalmente; para eso comenzó por separarse de la verdadera Iglesia, para vivir a sus anchas.

Art. 2.º Igualdad de orden y de jurisdicción para todos los presbíteros católicos.—Claro; es el modo de no tener superior que le vaya a la mano y de ordenar, si les place, al propio cocinero ó acaso al ama de llaves.

Art. 3.º Negación del dogma de la infalibilidad pontificia.—¡Pues buena gana ha tenido el republicano Neves de meterse en estas negociaciones, después de afirmar la independencia del Papa y de la Iglesia Romana!

Art. 4.º Supremacía del poder civil sobre el eclesiástico.—Hombre, si; a estas horas, señor Neves, si fuera otro el poder civil de Portugal, debiera haber usado de esa supremacía, llevándole maniatado a cadeia.

Art. 5.º Acatamiento y sumisión a todas las leyes de la república.—Eso es, a todas, incluso a la que manden que al señor das Neves le roben lo que tenga, ó le encierren en una Penitencia, por perturbador y escandaloso, ó le recluyan, por loco, en una casa de salud.

Art. 6.º Supresión de las dispensas matrimoniales y de la bula de la Santa Cruzada.—¿A quién pretenderá casar el jefe cismático? ¿Y por qué andará tan enemistado con la Santa Bula?

Art. 7.º Abolición del celibato eclesiástico.—Me parecía que iba tardando en aparecer este indispensable artículo, explicación de todas las apostasias. Prometo averiguar quién es la novia del señor das Neves, pero no para quitársela, sino para satisfacer esta curiosidad inocente.

Art. 8.º Administración gratuita de sacramentos y funerales.—Eso está bien decretado; sólo que el cismático y republicano padre José das Neves, no sabe lo que se trae entre manos cuando habla de administración gratuita de sacramentos.

Art. 9.º Sostentamiento de los ministros de la Iglesia Católica Apostólica Lusitana, a cargo de los fieles, mediante las asociaciones culturales.—E para cuanto calcula o padre das Neves que vaón as despezas d' um seismático, junto com a mulher e os filhinhos?

Art. 10 Aceptación, por ahora,

Y vuelvo, amables lectores, con la musa popular.

Dije el otro día, que algunas veces se nos presentaba ataviada con las galas que le prestaban la Gramática, la Retórica y hasta la Filosofía, y voy a demostrarlo prácticamente.

Hay rasgos en la verdadera musa popular pue la del otro día, más que la musa, es la musarria que son dignos de atención, y de entrar en la olimpica y soberana corte de la Poesía.

¿Quiéren ustedes ver a la divina musa popular pletórica de poesia y de sentimento? Pues oigan el fino rasgueo de una guitarra. Una voz cadenciosa entona la siguiente estrofa:

Con triste acento lloraba un pajarillo en la selva, sobre la rama en que un tiro le mató a su compañera.

¿Qué tal?... Pues, ¿y esta otra?

Siempre que cantas acude un ruiseñor a tu rejía.—¿A dónde vas?—le pregunto, y me responde— a la escuela.

¿Hace?... Vayan ustedes comparando con la musarria callejera.

¿Quiéren ustedes un poema en pocas líneas?

Allá va:

Voy tan sola por el mundo, que no tengo en esta vida ni quién me cuente sus penas ni a quién contarle las mias.

¿Cabe más sentimiento, más ternura, en tan breves renglones? Comparen ustedes ahora aquella copla del zascandil quinto, con esta:

Aquéllos, al despedirse, besos y abrazos se dan; ¡tú y yo, sólo con los ojos nos decimos mucho más!

Me parece que la elección no es dudosa.

¿Intención y sátira fina? Pues, escuchen:

El amor de las mujeres lo comparo a una pajueta, que arde mucho, dura poco y no alumbraba, ¡pero quemaba!

O esta otra:

Empezó un sabio a querer y dejó un tonto de amar, y empezó el tonto a aprender y el sabio empezó a olvidar.

Hay coplas en la musa popular, cuando está despechada, cuando sufre un desdén, que sacan de sus casillas al hombre más serio y sedudo, y no hay más remedio que sonreír ante sus salidas, por su imaginación, por su gracejo y por su pedagogía. Véase la muestra:

A una mujer y a una gata quise educar una vez; los arañazos que tengo solo son de la mujer.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Pues nada digamos en cuestión de arte; los hay de gran ingenio y hasta adornados con las galas de la Retórica; veamos:

Los ojos tienen sus niñas, las niñas tienen sus ojos, y los ojos de mi niña son las niñas de mis ojos.

O este otro; á elegir:

Yo quisiera estarte viendo treinta días cada mes, siete días cada semana, cada segundo, una vez.

Y, como decíamos al principio, hasta filosóficos los hay unos, y que encierran una moral práctica, otros, á más de estar hechos con todas las del arte.

En cierta ocasión, oí la siguiente copia que una voz femenina, fresca y candorosa, lanzó al aire con armonioso brío.

Mejor el tormento fuera de esta duda en que me muero si cual sé lo que no quiero, que yo quiero supiera.

Y termino, pues no quiero cansar más por hoy á ustedes, con estas músicas, aunque puede ser que otro día hablemos de la *musa regional*. Quedamos en que la verdadera *musa popular* puede entrar sin obstáculo de ninguna especie en el Parnaso, y codearse con sus compañeras, ¿eh?

Veo el ceño adusto que han puesto ustedes al leer este artículo tan serio, que en nada se parece al anterior, y, para ver si lo desarrugan y sonríen, voy á entonar una seguidilla con toda la fuerza de mis pulmones, dedicada á las amables y simpáticas lectoras:

Con la sal que tu cuerpo gentil encierra, se formaría otro mundo como la tierra.

Conque, salero, regálame una poca... para el puchero.

MELCHOR GARCÍA LOPERA.

EL NUEVO PERIÓDICO El Combate.

El Combate, órgano de las Juventudes jaimistas españolas, aparecerá el próximo 1.º de Enero. Hoy podemos anunciar á nuestros lectores el sumario de su primer número.

Publicará, á más de artículos de Salaberry, don Esteban Bilbao, don Ramón del Valle-Inclán, Larramendi, Azúa, Chicharro, Tamames, Orti, Abádenes, Martí, Jordá, Ortiz y otros, un augusto telegrama y una valiente salutación á las juventudes.

La portada será dibujada por el señor Lozano, y es una alegoría de la juventud, rodeada de los escudos regionales. Con la mano derecha escribe, y con la izquierda descansa, empuñando el pomo fuerte de una espada.

El Combate publicará por lo menos diez y seis páginas, en forma encuadrable, con grabados y nota de actualidades tradicionalistas.

La nota de suscripciones, que hasta la fecha ha recibido, es grandísima.

En las Siervas de San José

El lunes tuvo lugar en la Casa de Santa Teresa, habitada por las Siervas de San José, una simpática y conmovedora fiesta religiosa, costeada por el señor don Felipe Rodríguez, conmemorando el santo desatodaña María Martin (q. d. h.), viuda de Puente, y fundadora del Asilo de niños pobres, establecido en aquella casa religiosa.

En la celda que ocupó la gran Santa castellana se dijo una misa, á la que asistieron los niños y niñas de dicho Asilo, y del sostenido por la Junta del pan de San Antonio, establecido, asimismo, en repetida casa, acercándose todos ellos á recibir la sagrada comunión por el eterno descanso de su insigne bienhechora.

El señor Rodríguez obsequió después á dichos niños con 88 metros de franela, bonitas bufandas y un posere extraordinario en la comida. Además, otra persona caritativa, perteneciente á la Junta del pan de San Antonio, y con el mismo fin que don Felipe Rodríguez, les regaló una pieza de excelente tela blanca.

¡Que Dios premie tan buenos corazones!

Madrid. Alba, denostado.—Cuestión personal.

Es objeto de muchos comentarios la cuestión personal, surgida entre el diputado canalejista señor Semprún y el exministro liberal señor Alba.

Según parece, éste se opuso á que se nombraran alcaldes de algunos pueblos de la provincia de Valladolid, á los amigos del señor Semprún.

Dicho señor denostó duramente al señor Alba, provocando una cuestión personal.

Para solucionar ésta, intervienen varios prohombres liberales.

La reforma arancelaria. Se ha reunido en pleno la Junta de aranceles y valoraciones.

La sesión ha sido muy extensa.

Se han discutido muchas partidas.

La referente á los derechos del bacalao, supone una rebaja en los ingresos para las aduanas de más de cinco millones anuales.

El señor Argente pidió una rebaja en los derechos para los trigos, con objeto de abaratar las subsistencias.

Se asegura que hay en los actuales aranceles un protector para los agricultores.

Debido á esto, no se aprobó la tarifa.

Mañana se discutirá el arancel de exportación y las mociones que hay pendientes.

Regreso de Bejarano.

Ha regresado de Gijón, á donde había ido para estudiar la epidemia tífica allí desarrollada, el inspector de sanidad, señor Bejarano.

Le acompaña el señor Mendoza.

Los impuestos teatrales.

En la sociedad de autores se han reunido los empresarios de los teatros para protestar contra los impuestos excesivos que agobian dicha industria.

Se nombró una comisión compuesta por dos empresarios, el presidente y secretario de la sociedad de autores y los señores Dicenta y Arniches, encargada de gestionar de los Poderes públicos la reforma de los impuestos y hora de cierre de los teatros.

Catedrático gravísimo.

En la calle de Hortaleza sufrió ayer un ataque de apoplejía el catedrático de la Universidad Central, don José Rivera.

Se halla en gravísimo estado y se teme que fallezca.

Alicante. El bandolerismo en acción.—Robo en una venta.

En una venta propiedad de Jaime Quesada, situada en la carretera de Murcia, entraron tres individuos que pidieron vino.

A la hora de pagar, se arrojaron sobre el ventero, amenazándole por el suelo, hasta hacerle declarar dónde escondía el dinero.

Los bandidos desvalijaron la venta, huyendo después. No han sido habidos.

El ventero se encuentra en grave estado á consecuencia del susto.

París. Hacia la conciliación.

Se cree en Teherán, según noticias allí recibidas, que las conversaciones entre los representantes de Rusia y Persia, conducirán á calmar la opinión ó á un estado de calma, que facilitará grandemente la aproximación entre las dos potencias.

Se aprecia que la intervención amistosa de Francia en este pleito, ha favorecido grandemente las corrientes de aproximación.

La cuestión persa y la triple entente.

En los centros oficiales franceses se desmiente absolutamente la información del *Berliner Lokalanzeiger*, según la cual el ministro ruso, M. Saranoff, ha partido muy descontento de París, á causa de la actitud tomada por Francia en la cuestión persa.

Se declara en ellos que Francia tiene en esta cuestión una actitud idéntica á la de Inglaterra, y por consecuencia, no puede quejarse de la conducta del Gobierno de París.

Amazonas en Teherán.

Doscientas mujeres, armadas de revólvers, se han situado delante del palacio del mejliss.

Una comisión de tres mujeres ha sido recibida por el presidente y le ha declarado que matarán á sus maridos si éstos no quieren combatir para conservar á M. Schuster en el país.

Muerte del general de los Cartujos.

Ha fallecido en Milán, á los 67 años de edad, el reverendísimo padre Herbault, general de los monjes cartujos.

Una parálisis cardíaca, ha sido la enfermedad que rápidamente le llevó al sepulcro, cuando aún gozaba de la plenitud de sus facultades.

Otro donativo regio.

El rey Jorge de Inglaterra ha enviado 3.000 francos para las familias de los marineros franceses del crucero *Friant*, que perecieron en los trabajos de salvamento del *Delhi*.

Al donativo acompaña sentidísima carta de pésame suscrita por el soberano inglés.

Adhesión al acuerdo franco-alemán.

De Viena se reciben favorables noticias referentes á la adhesión que al acuerdo franco-alemán prestará el Gobierno austro-húngaro.

Esta adhesión se entenderá limitada por la condición de que la libertad comercial de las potencias no sea impedida en Marruecos por virtud del protectorado que á Francia se concede.

La guerra italo-turca. La expulsión de los italianos.

No es cierto, como se ha venido afirmando en algunos periódicos, que el Gobierno turco haya decretado ni pensado si quiera decretar la expulsión de los italianos del territorio de Turquía.

La única medida adoptada por la Sublime Puerta, ha sido la de que dado el actual estado de guerra entre Turquía é Italia, los súbditos de este país, que viven en poblaciones ó plazas fuertes, están obligados á trasladarse á otras ciudades ó villas, donde su estancia no pueda ofrecer peligro de ninguna clase.

Rumores de paz.

En los centros oficiales de Roma ha circulado insistentemente el rumor de que muy en breve se concertará la paz entre Italia y Turquía.

El fundamento de esta noticia, es que el gran visir, Said-pachá, desea ardorosamente que termine el conflicto armado y que á este propósito viene practicando incesantes gestiones.

Italia también aceptará la paz tan pronto como le sea ofrecida en favorables condiciones, relativas á la anexión de la Tripolitania.

Otra vez los albaneses. Dícese que para la primavera próxima resurgirá la cuestión de Albania.

Parece ser que está organizado un levantamiento general y que á todo trance se luchará por la independencia de Albania.

La revolución en China.

Intervención de las potencias.

Inglaterra y el Japón parece ser que están de acuerdo para lograr que inmediatamente termine la revolución en China, á causa de los grandes perjuicios que tal estado ocasiona á aquellas potencias.

Se han notificado al Gobierno de Pekín y á los rebeldes estos propósitos de ambas potencias y las condiciones en que la paz ha de hacerse.

En el caso de que éstas sean rechazadas, Inglaterra y el Japón, de común acuerdo, tomarán aquellas medidas que estimen convenientes para que su intervención sea eficazmente solucionadora del actual desorden que impera en China.

Ultima hora Madrid. Aplazamiento de las Cortes.

Afirmase entre prestigiosos políticos de la situación importante que la pronta reapertura de los cuerpos colegisladores está condicionada al asunto de Cullera.

Si éste se soluciona antes de que el Parlamento haya abierto sus puertas, entonces se retrasará aquélla hasta el día 1.º de Enero.

La opinión independiente no se explica por qué la sentencia de los desgraciados asesinos de los funcionarios judiciales de Sueca, ha de determinar el aplazamiento de la reunión de las Cortes, á no ser que el señor Canalejas quiera evitar las primeras, y por consiguiente, formidables protestas de sus antiguos aliados los republicanos radicales.

El ministro de Hacienda en valoraciones.

El señor Rodríguez estuvo esta mañana en la junta de valoraciones, presidiendo la sesión final de la revisión de los aranceles.

El ministro hizo el resumen de los acuerdos adoptados, prometiendo, en nombre del Gobierno, solucionar y resolver el pleito que el artículo 415, puede originar entre los industriales.

Gracial á Játiva.

El general Carbo ha marchado á Játiva, en cuya ciudad permanecerá al mando de las fuerzas, durante la celebración del Consejo de guerra.

La causa de Cullera.

Se ha dado traslado de todas las actuaciones practicadas en el Consejo de Guerra de Cullera al fiscal del tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Se cree que el sábado habrá evacuado el traslado, pasando la causa, en ese día, á informe de las defensas.

Melquiades Alvarez ha aceptado la defensa de tres de los procesados.

En honor de una víctima.

El gobernador y alcalde, han descubierto esta mañana, en la casa de Socorro del distrito de la Inclusa, una lápida conmemorativa, en honor del practicante Díaz Talavera, que murió víctima de su deber al practicar la autopsia de Riera, inoculándose el virus morbo que le acarreó la muerte.

Canalejas á San Sebastián. A la invitación que le ha di-

rigido el gobernador de San Sebastián, para que asista al acto de la colocación de la primera piedra del palacio de Justicia, ha contestado el jefe del Gobierno, señalando el día 1.º de Marzo.

Gasset á Málaga.

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha prometido salir para esta población andaluza, la víspera de los Santos Inocentes, con objeto de dar una conferencia sobre su plan de Obras públicas.

Bilbao.

Una importante denuncia.—La huelga de Septiembre.

Un obrero asociado al gremio de cargadores, ha denunciado ante el juez de primera instancia, al presidente y secretario de la asociación, por haber tomado dinero para promover las huelgas revolucionarias del pasado Septiembre.

Ha hecho revelaciones sensacionales acerca del origen de las huelgas, que por tanto tiempo mantuvieron en toda España, turbado el espíritu nacional.

Toledo.

Disparo fatal.

Al aventajado alumno de la academia de infantería, don Joaquín Tapia, se le disparó anoche casualmente la pistola, con tan mala fortuna, que el proyectil fué á alojarse en la sien derecha, dejándole muerto instantáneamente.

Barcelona.

Poeta muerto.

Como se esperaba, esta mañana ha fallecido el ilustre vate catalán, señor Moragall.

El sepelio promete ser una grandiosa manifestación de duelo que Barcelona ofrendará á la memoria de su preclaro hijo.

Sánchez Cuesta.

EL NUEVO ALCALDE

Las noticias que han llegado á nuestra redacción por autorizado conducto nos aseguran que ya está acordado el nombramiento de don Guillermo Hernández Sanz para alcalde de Salamanca.

¡Enhorabuena, don Guillermo, y salud para cumplir!

En EL SALMANTINO abriremos una cuenta corriente que comenzará el primero de Enero próximo, y diariamente anotaremos en ella el haber y el debe de la Alcaldía, durante el tiempo que usted la desempeñe.

Es lo menos que podemos hacer para auxiliarte en sus funciones.

Procure usted que el debe no tenga ni un solo asiento.

Séptima peregrinación á Tierra Santa y Roma.

(CONCLUSIÓN).

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y el Episcopado español, unánimes también, han bendecido y apoyado eficazmente los propósitos de esta Junta; y tendrá este último, Dios mediante, honrosa representación que vaya al frente de la peregrinación.

Entre las singularísimas gracias espirituales concedidas en diversos Breves y en varios Rescriptos de las sagradas Congregaciones á nuestras peregrinaciones á Tierra Santa, como elocuente prueba de la entusiasta simpatía con que se han dignado bendecirlas, figuran como principales las siguientes:

a) Indulgencia plenaria para los peregrinos y para los que por su cuenta envían alguno á la peregrinación en el día de la salida ó en otro cualquiera de fiesta durante la peregrinación.

b) Durante la travesía podrán ganarse también las indulgencias del «Via Crucis».

c) Todos los señores sacerdotes

podrán celebrar á bordo el santo sacrificio de la misa en numerosos altares portátiles que se colocarán convenientemente en la capilla del buque, y oír en confesión á los peregrinos.

d) Durante todo el tiempo de la peregrinación podrán los señores sacerdotes celebrar la misa desde las dos de la madrugada.

e) Asimismo podrán celebrar diariamente, durante ella, la misa votiva de la Virgen.

f) Habilitado un hermoso salón del buque para capilla, se reservará en ella el Santísimo Sacramento, pudiendo darse con él la bendición á los peregrinos, y aun celebrar á bordo procesiones con el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

g) Se llevará también en el buque el Santísimo Oleo, para poder administrar la Santa Unción.

h) Dispensa de la ley del ayuno y abstinencia durante toda la peregrinación oyendo misa ó rezando una tercera parte del rosario.

i) Dispensa á los señores sacerdotes del rezo del Brebiario ú oficio divino, con tal de que reciten el rosario entero de quince decenas.

j) Los respectivos ordinarios tienen la facultad de dispensar á los beneficiados, párrocos y todos los demás sacerdotes que por el cargo que ejercieren estuvieran obligados á la «residencia» por las leyes eclesiásticas, de dicha obligación durante el tiempo que dure la peregrinación; así también de la obligación de asistencia al coro.

Bolsa de Madrid.

Fondos públicos	Anterior.	Precedente
Deuda perpetua al 4 por 100 interior al contado...	85 75	85 00
Idem fin de mes...	85 87	85 88
Idem del próximo...	86 00	00 00
5 por 100 amortizable...	101 30	101 00
4 por 100 amortizable...	95 70	00 00
Acciones del Banco de España...	458 00	457 00
Acciones de Tabacos...	300 00	298 50
París, vista...	107 95	107 95
Londres, vista...	27 28	00 00

Santoral y Cultos.

Día 20.—Mércoles.—Santos Domingo de Silos obispo, y Julio mártir.

Mercados

Salamanca 15.—Precios de los cereales en el día de fecha: Trigo candal de rentas, á 39. Trigo barquilla á 38. Trigo rubión á 27. Centeno á 29. Cebada á 22. Algarrobas, á 26 y media. Guisantes á 28 y media y 29. Alverjas á 26 y 27.

Cantaleja 15.—Precios de los cereales en el día de fecha: Trigo á 39, reales fanega. Trigo barquilla á 36. Trigo rubión á 27. Centeno á 29. Cebada á 22. Algarrobas á 26 y medio. Guisantes á 28 y medio y 29. Alverjas á 26 y 27.

Vitigudino 15.—Precios de los cereales en el día de hoy: Trigo candal á 39 reales fanega, barquilla á 36. Trigo rubión á 27. Centeno á 29. Cebada á 22. Algarrobas á 26 y medio. Guisantes á 28 y medio y 29. Alverjas á 26 y 27.

Ledesma 15.—Precios que han regido: Trigo candal á 39 reales fanega, barquilla á 36, rubión á 27, centeno, á 29, cebada á 22, algarrobas á 26 y medio guisantes, á 28 y medio y 29, alverjas á 26 y 27.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes. Sale de ésta á las 15, y llega de Alba á las 10. Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Sale de ésta á las 14:30, y llega á Ledesma á las 10. Salamanca á Vitigudino. Sale diario de ésta para Vitigudino, á las 8 y llega á Vitigudino, á las 17.

NOTICIAS

Ayer a las once ha sido detenido por el cabo interino Juan Peña el cochero Delfin Hernández...

Ayer fueron detenidas Margarita Mañosa Espino, Luisa Martín Velázquez y Valentina Tejeda Manso...

Por el sargento de vigilancia José Mourelo, fué ayer denunciado el cochero Bernardino González...

Se vende

Se arrienda la Aceña del Vado, sita en la zona de Salamanca. Para informes, en Madrid, don Ricardo Beltrán...

El incendio de anoche.—Anoche, próximamente a las siete, se originó gran alarma en la calle del Jesús...

Casa de Socorro.—Anoche, a las once, fué asistida la niña Anita Prado, con domicilio en la calle del Doctor Riesco...

Se encuentra en esta población, el representante de los grandes almacenes «Du Louvre» de París...

Registro civil.—Nacimientos: Isabel Cuesta Lorenzo, Eusebio González Benito, Juan González Gutiérrez...

Un debut.—Nuestro querido amigo el joven abogado don Carlos Roda Mendoza, hizo ayer las primeras armas de la carrera en la Audiencia de Madrid...

Todo muy barato. Bolsas maravillosas para lavar la ropa, a cinco céntimos una. Papel sánico higiénico, a veinte céntimos rollo...

Liga nacional de defensa del clero.—Se han inscrito nuevamente en esta liga los señores siguientes: Don Nic sio Sánchez Mata...

Dinero ó mercancía. Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera...

En Oviedo ha fallecido el respetable señor don Manuel Nozale da, hermano del señor arzobispo dimisionario de Manila y Valencia...

El sermón que ayer pronunció el reverendo padre Martínez (O. P.) en la parroquia del Carmen, con motivo del septenario de las Jornadas...

En la primera quincena de Enero, llegará a esta ciudad el reverendo padre Soto (S. J.), con el fin de dirigir los ejercicios espirituales de las Hijas de María...

Ayer se celebraron los exámenes de niñas del colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por doña Ramona Hernández...

Las niñas demostraron poseer todos los conocimientos necesarios según su capacidad. De las labores oímos hacer muchos elogios a las señoras que presenciaron los exámenes...

El señor Inspector estuvo oportunísimo y práctico en las preguntas y palabras de aliento que dirigió al final, en alabanza de la profesora y de las discípulas.

No leer esto

Guardad las lámparas fundidas, de filamento de carbón. Nuestro instalador os las comorará. Sociedad anónima «Lámparas incandescentes»...

Ayer terminaron los santos ejercicios espirituales las Siervas de María ó ministras de enfermos. Los ha dirigido el reverendo padre Martínez, de esta residencia.

En esta semana llegarán a ésta, procedentes de Valladolid, tres tipos y un tenor del colegio de San José, quienes en unión de la capilla y orquesta de la Catedral...

GUERRA A LAS RATAS Y RATONES

Empleando el trigo marroquí que vende a 40 céntimos, la D.º oguería y Perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Los artistas escultores que deseen tomar parte en el concurso universal que el Gobierno de la república oriental del Uruguay ha abierto para erigir un monumento ecuestre al general Artigas...

Venta. Se admiten proposiciones de compra del mercado titulado del Angel y del hotel en construcción antiguo, sitos en la avenida de la Estación...

El Circulo mercantil, industrial y agrícola se ha suscrito para la sociedad del Turismo salmantino con la cantidad de 50 pesetas.

Entre oro y plata tiene el tesoro en el Banco de España, una reserva de 98 millones de pesetas.

CLINICA ODONTOLOGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

Se halla vacante una plaza de médico titular de León, con la dotación anual de 1.250 pesetas.

Toda persona que haya concurrido durante el año actual como jurado, perito ó testigo, a la Audiencia, y no cobrara las dietas que por tal concepto se le debieran...

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

El Cardenal Almaraz.—Leemos con grandísima satisfacción nuestra, en los principales diarios católicos, el regreso verdaderamente triunfal del eminentísimo señor Cardenal, don Enrique Almaraz Santos...

Se trata de un salmantino ilustre, de un príncipe de la Iglesia, de quien siempre honró con su amistad a muchos de los que en Salamanca vivimos...

Y Salamanca; su Ayuntamiento, su Diputación provincial, no cree llegada la ocasión de demostrar al Cardenal Almaraz el contento y el honor que recibe con verle vestido de púrpura y ascendido al principado de la Iglesia?

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 693'03. Sol, 11'6. Temperatura, 8'8. Mínima, 10'6. Seco, 9'8. Húmedo, 6'8. Viento, S. E. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Por el señor teniente alcalde de semana, le ha sido impuesta una multa de 10 pesetas al lechero Antonio Elena, por vender leche adulterada.

Por el mismo señor teniente alcalde, se le ha impuesto otra de 1'50 pesetas a Flora González, por verter agua en la vía pública, faltando al artículo 159 de las ordenanzas municipales.

Pianos desde 800 pesetas.

Véase anuncio cuarta plana.

A la hora de entrar en máquina el periódico, llega a noticia nuestra que el tren que viene de Béjar por las mañanas, no ha llegado hoy a nuestra capital, debido a haber ocurrido el hundimiento de un terraplén en la vía.

Por vender décimos de la Lotería sin tenerlos.—El vendedor de periódicos de esta capital, Isidoro Martín «El Ciego» ha sido detenido por la guardia civil, por expender participaciones de Lotería Nacional por valor de 500 pesetas.

Parece que la estafa es repetición de otra verificada en 1908, y por la cual fué procesado y declarado en rebeldía.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

La fundación de San Gaspar. Esta Corporación abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar...

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada...

Según confesión de Mr. Petit, nunca obtuvo precio tan elevado ninguna de las muchas alhajas y objetos artísticos que han sido subastados en su casa.

Un rosario de 105 perlas de Oriente, y otro de 108 y 10 esmeraldas, fueron adjudicados a un Mr. Rosenthal en 125.000 y 227.000 francos respectivamente.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, á instancias de los interesados ó á propuesta de cualesquiera otras personas.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la secretaria de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del mes de Febrero de 1912.

De sociedad

Hoy sale el doctor Garrido para Palencia y Ciempozuelos en representación de la Diputación provincial, con objeto de visitar los asilos de dementes y dichas poblaciones...

—Se encuentra en convalecencia de su enfermedad, nuestro particular amigo don Julián Mancebo. Lo celebramos.

—Han llegado: De Madrid, don Jacinto Niño y familia.

—De Matilla, don Graciliano Pérez Sanchón y su distinguida familia.

—De Peñaranda, pasó el día en esta el ilustrado médico don Luis de Dios.

—De Madrid, el respetable decano de la Facultad de Ciencias, don Eduardo Nó y sus hijos.

—De Madrid para Ciudad Rodrigo, el diputado provincial don Jesús Méndez Risueño, con su distinguida señora é hija, la de don Enrique Cuadrado y su sobrina la bellísima señorita Soledad de Vicente.

—En la inmediata villa de Macotera ha fallecido, el 16 de los corrientes, y á los sesenta y siete años de edad, la estimada señora doña María Antonia Zaballos Labajos, madre de nuestros amigos don Francisco Javier (párroco de Eje-me), Remigio Francisco, Romualdo Antonio, Ildefonso y Bautista.

Reciban estos señores y demás familia el más sentido pésame.

La liquidación de un exoberano.

La famosa Galería de Georges Petit, de París, que lo mismo utiliza para exposiciones artísticas que para vender en pública subasta los despojos de las grandezas caídas...

Un collar de varios hilos, formado por 191 perlas de Oriente, con cierre de ornamentos de brillantes y rosas y enriquecido con cinco grandes perlas...

He aquí algunas de las alhajas subastadas y los precios en que fueron adquiridas:

Según confesión de Mr. Petit, nunca obtuvo precio tan elevado ninguna de las muchas alhajas y objetos artísticos que han sido subastados en su casa.

Un rosario de 105 perlas de Oriente, y otro de 108 y 10 esmeraldas, fueron adjudicados a un Mr. Rosenthal en 125.000 y 227.000 francos respectivamente.

Las demás alhajas subastadas, aunque de menos valor, también alcanzaron precios fabulosos.

Un rosario de 105 perlas de Oriente, y otro de 108 y 10 esmeraldas, fueron adjudicados a un Mr. Rosenthal en 125.000 y 227.000 francos respectivamente.

Otro rosario de 101 perlas, fué adquirido en 277.100 francos.

No continuamos la relación de las alhajas subastadas del tesoro de Abdul-Hamid, porque sería interminable. La subasta continúa y hasta ahora el valor de lo vendido pasa de ocho millones de francos.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios...

Juegos de cama bordados y calados — Sederia — Tiras bordadas

HIPOLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBUROS DE CALCIO

JUAN ESPESO (antiguo operario de la Unión Salmantina) LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osram legítima de 16 á 20 bujías á 2,90 pts. una. Id. id. de 25 á 50 id., á 3,15. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3,70 idem.

Gran corsetería á medida

CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas...

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»

«Totalizador Martinez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA

«La Voz de la Tradición»

ILUSTRACION SEMANAL JAIMISTA 16 páginas de texto.—6 de folletón INDISPENSABLE PARA TODOS LOS CIRCULOS Política, ciencia, arte, historia y actualidades tradiciones.—Magníficos grabados.—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Se vende

la casa número 4 de la calle del Jesús. Para tratar, en la misma calle, número 2.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

De la Vida por Felipe Oimedo (S. J.). Colección de bellísimas poesías. Se vende al precio de una peseta y cincuenta céntimos en la Librería del Sagrado Corazón. Rúa 51.

Tipografía Popular. Plazuela de San Isidro.



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.
 Su curación, con el
MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
 El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
 El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
 De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

PIANOS

Almacén de pianos y música.
Juan De-Bernardi.
 Pianos de las mejores marcas, precio de fábrica, desde 800 pesetas en adelante, garantizados y el 10 por 100 de descuento sobre precio de catálogo, libre de portes, riesgos y de perfectos durante cinco años.
 Violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios. Música de todas clases y estudios.
 Organos por encargo para iglesias. Reparaciones y afinaciones.
 Calle de Zamora 28, Salamanca



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865.

Estadada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000,00 —
Reservas	Estatuaria	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
 Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

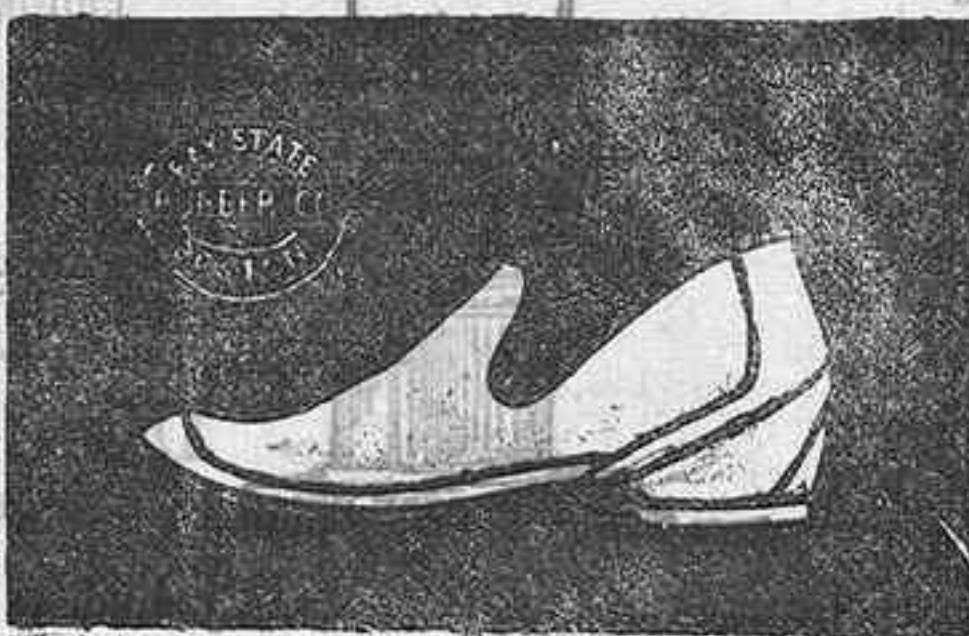
San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport,"

CALZADO DE GOMA
 MARCA "BOSTON"

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima
 Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning", Cartuchería, pólvoras y munición. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10
SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIAPLETICAS ANAYA —Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera étera.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Liber ad.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro las-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, varicid bicarbonatada las de la arredada y más del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastrálgias, pirosis, dispepsia gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo cuando su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel Garcia Sánchez, Garcia Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

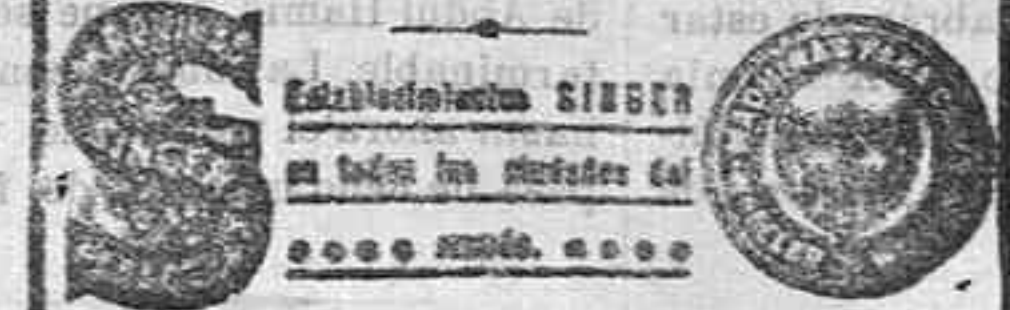
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1° de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pu el 4 las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan dos
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden diariamente.
 En todas las ciudades se venden en MAQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES SUFICIOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, RENOVANDO CUANTAS NECESARIAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



En Salamanca: Pérez Pujol, 1.
 En Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.



Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos. Gran sonoridad y pureza de producción. Precios sumamente baratos, competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12
SALAMANCA

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

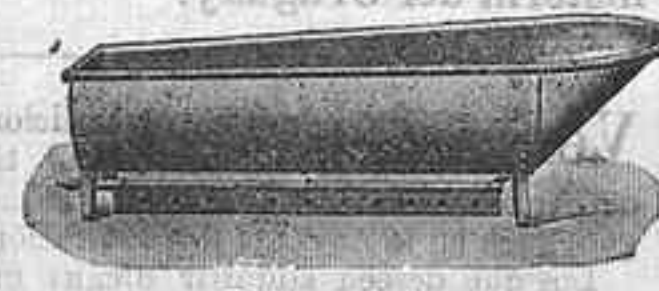
VARIOS TAMAÑOS

Util á todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Máquina de lavar Todo V

Bañeras "Jajag"



Bañera Jajag.

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Concesionario para Salamanca y su provincia:

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3al 11

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, quien las solicite.

Gran funeraria de la Vda. de Raimundo del Real

RUA, 58; SALAMANCA.—TELÉFONO NUM. 34

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de cera para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—**Servicio permanente.**

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos. Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera. Taller de encuadernación.